

Madrid, 27 de septiembre de 2016

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
C/Edison 4  
28006 MADRID

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

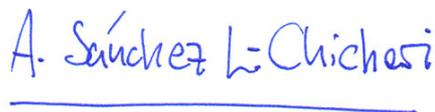
Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), informa a esta Comisión de la formalización de la siguiente operación de adquisición de activos:

**ADQUISICIÓN DEL HOTEL BYBLOS**

El pasado día 23 de septiembre de 2016, la Sociedad ha procedido, a través de una sociedad íntegramente participada, a la adquisición del Hotel Byblos, situado en la localidad de Mijas (Málaga).

El Hotel Byblos, establecimiento emblemático en su momento, pero carente de actividad desde hace aproximadamente 6 años, precisa de una rehabilitación integral, la cual será llevada a cabo en los próximos años, devolviendo al Hotel Byblos su valor y carácter como establecimiento de referencia en la Costa del Sol.

Atentamente,

---

Alvaro Sánchez López-Chicheri

Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración